

J 1245 / 20

Luzag^a

14
1800

2123

13245/20
Cobae

Jueces de la Audiencia de San Pedro de la Cueva
de la Sentencia y Instruccion que se sigue

Don
Don. de Alcantara
Don

Don

Veinte mar. de 1794



SELLO Q. V. A. R. F. O. V. E. I. N. T. E
M. A. R. A. V. E. D. I. S. A. Ñ. O. D. E. M. D. C. C. L. X. V. I. I. I.
S. E. T. E. C. I. E. N. T. O. S. Y. V. E. I. N. T. E. Y
N. V. E. V. E. C. a. n. o. 8.

Eugenio Baylín nombre de la Justicia Real
de la Villa e castella de quíen tengo presente po
der ante R. en la mejor forma parecio y suplico
pola antigua Real Audiencia de Escribania e fue el
Joseph Barrera gendio una causa y pleyo e
aprehension a instancia de la Sagrada Religion
de los señores Juan y de Fr. D. Raymundo e Berel
lo qual se sentencio por los años de mil setecien
tos y setenta; y por quanto mi parte necesita a los
monitos de esta sentencia q se hallan en el
Registro o libro de los monitos del Consejo
Por tanto =

R. C. pido y suplico se sirva mandand q se
el Escribano de suyo oficio tocase me
de testimonio si quise traslado de esta ma
nra de la mencionada sentencia en su forma
y como se hallan puestos en el libro q se
caneche a diez dias: sobre q pido Justicia
y para ello =

Eugenio Baylín

[Faint handwritten notes and signatures on the left page, including the name 'Eugenio Baylín' and other illegible text.]



Des Lampara y sus sucesores de su Real Gracia

Don Pese de los Señores y señores

Robles y
Segora Jar.

Francis

Mena

Montaner